

En la Ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 12:00 doce horas del día miércoles, 06 seis de marzo del año 2019 dos mil diecinueve, se reunieron en las instalaciones de la Auditoría Superior de Michoacán, ubicadas en la calle Guadalupe Victoria número 245 doscientos cuarenta y cinco, Colonia Centro de esta ciudad de Morelia, Michoacán, los CC. Mtro. Juan José Tena García, Presidente del Comité de Participación Ciudadana; L.A.E. Francisco Huergo Maurín Secretario de Contraloría del Estado de Michoacán, quien se incorporó en el séptimo punto del orden del día; Ing. Artemio Zaragoza Tapia, Auditor Especial de Normatividad y Control de Calidad; y encargado de Despacho de la Auditoría Superior de Michoacán; Mtro. Alejandro Carrillo Ochoa, Fiscal Especializado en Materia de Delitos Relacionados con Hechos de Corrupción; Lic. Sergio Alberto Cázares Solórzano, Magistrado Presidente Sustituto del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado; Mtra. Areli Yamilet Navarrete Naranjo, Comisionada Presidenta del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; Lic. Sergio Mecino Morales, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo; Mtro. Jorge Jacuinde Reyes, Contralor municipal de Tocumbo; el Mtro. Gabino Cipriano Ixta, Contralor Municipal de Pátzeuaro, Michoacán; y el Dr. Ernesto Ramírez Ochoa, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción; con el objeto de llevar a cabo el desahogo de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador y del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, 2019, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 12 y 36 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción para el Estado de Michoacán de Ocampo, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Michoacán de Ocampo el 18 dieciocho de julio de 2017, dos mil diecisiete, y 6, de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Michoacán de Ocampo, desarrollándose la sesión de acuerdo al siguiente: -----

#### Orden del día

1. Verificación de asistencia y certificación de la existencia de quórum legal. -----
2. Lectura y aprobación del orden del día. -----
3. Lectura y aprobación en su caso, de propuesta de Acuerdo por el que se establece el calendario de Sesiones Ordinarias del Comité Coordinador y Órgano de Gobierno del Sistema Estatal Anticorrupción. -----
4. Lectura y aprobación en su caso, del formato para el seguimiento de los Acuerdos y Compromisos del Sistema Estatal Anticorrupción. -----
5. Lectura y aprobación en su caso, del Acuerdo de Acumulación del Informe de Labores 2018 y 2019, por el que se instruye a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción diseñe el formato de Informe Anual del Sistema Estatal Anticorrupción. -----

6. Lectura y aprobación en su caso, de la propuesta de Acuerdo mediante el cual se expide el Modelo de Lineamientos del Servicio Profesional de Carrera del Sistema Estatal Anticorrupción. ....
7. Lectura y aprobación en su caso, del Acuerdo de Austeridad y Responsabilidad Administrativa por el que se instruye al Secretario Técnico del Sistema Estatal Anticorrupción realice el ajuste presupuestario y de contratación de personal de la Secretaría Ejecutiva. ....
8. Lectura y presentación del informe financiero de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción. ....
9. Asuntos Generales. ....

### Desarrollo de la Reunión

- 1.- Asistencia y verificación de quórum.- El presidente del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva, Mtro. **Juan José Tena García**, solicita al Secretario Técnico del Comité Dr. **Ernesto Ramírez Ochoa**, señale si existe quórum legal para la celebración de la Sesión Ordinaria presente. Una vez tomada la asistencia de los integrantes del Comité Coordinador y del Órgano de Gobierno presentes, queda de la siguiente manera: .....

Titulares:	Asistencia
<b>Mtro. Juan José Tena García</b> Presidente del Comité de Participación Ciudadana	PRESENTE
<b>Mtro. Artemio Zaragoza Tapia</b> Auditor Especial de Normatividad y Control de Calidad; y encargado de Despacho de la Auditoría Superior de Michoacán	PRESENTE
<b>Mtro. Alejandro Carrillo Ochoa</b> Fiscal Especializado en Materia de Delitos Relacionados con Hechos de Corrupción	PRESENTE
<b>L.A.E. Francisco Huergo Maurín</b> Secretario de Contraloría del Estado de Michoacán	AUSENTE
<b>Lic. Sergio Alberto Cázares Solórzano</b> Magistrado Presidente Sustituto del Supremo Tribunal de Judicial y del Consejo del Poder Judicial del Estado	PRESENTE
<b>Mtra. Areli Yamilet Navarrete Naranjo</b> Comisionada Presidenta del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	PRESENTE
<b>Lic. Sergio Mecino Morales</b> Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo	PRESENTE
<b>Mtro. Gabino Cipriano Ixta</b> Contralor municipal de Pátzcuaro	PRESENTE
<b>M.D.O. Jorge Jacuinde Reyes</b> Contralor municipal de Tocuambo	PRESENTE
<b>Lic. Javier Chávez Fuentes</b> Contralor municipal de Peribán	AUSENTE

Tomando en consideración los integrantes presentes se determina que existe *quórum legal* para la celebración de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador y del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción 2019. Quedando asentado el presente acuerdo de la forma subsecuente: -----

**ACUERDO No. ACT-CC-SEA 06 03 2019.1.-** Existe el quórum legal, puede iniciar la Primera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador y del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción 2019. -----

2.- **Aprobación del orden del día.-** El presidente del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, Mtro. **Juan José Tena García**, solicita al Secretario Técnico del Comité Dr. **Ernesto Ramírez Ochoa**, recabe mediante votación económica la aprobación del orden del día, mismo que se compone de la siguiente manera: -----

1. Verificación de asistencia y certificación de la existencia de quórum legal. -----
2. Lectura y aprobación del orden del día. -----
3. Lectura y aprobación en su caso, de propuesta de Acuerdo por el que se establece el calendario de Sesiones Ordinarias del Comité Coordinador y Órgano de Gobierno del Sistema Estatal Anticorrupción. -----
4. Lectura y aprobación en su caso, del formato para el seguimiento de los Acuerdos y Compromisos del Sistema Estatal Anticorrupción. -----
5. Lectura y aprobación en su caso, del Acuerdo Acumulación del Informe de Labores 2018 y 2019, por el que se instruye a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción diseñe el formato de Informe Anual del Sistema Estatal Anticorrupción. -----
6. Lectura y aprobación en su caso, de la propuesta de Acuerdo mediante el cual se expide el Modelo de Lineamientos del Servicio Profesional de Carrera del Sistema Estatal Anticorrupción. -----
7. Lectura y aprobación en su caso, del Acuerdo de Austeridad y Responsabilidad Administrativa por el que se instruye al Secretario Técnico del Sistema Estatal Anticorrupción realice el ajuste presupuestario y de contratación de personal de la Secretaría Ejecutiva. -----
8. Lectura y presentación del informe financiero de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción. -----
9. Asuntos Generales. -----

Una vez solicitada la votación sobre la aprobación del orden del día señalado supralineas, ésta se compone de la siguiente manera: -----

Titulares	Sentido del voto
Mtro. Juan José Tena García	Presidente del A FAVOR

Comité de Participación Ciudadana

<b>Mtro. Artemio Zaragoza Tapia</b> Auditor Especial de Normatividad y Control de Calidad; y encargado de Despacho de la Auditoría Superior de Michoacán	A FAVOR
<b>Mtro. Alejandro Carrillo Ochoa</b> Fiscal Especializado en Materia de Delitos Relacionados con Hechos de Corrupción	A FAVOR
<b>L.A.E. Francisco Huergo Maurín</b> Secretario de Contraloría del Estado de Michoacán	AUSENTE
<b>Lic. Sergio Alberto Cázares Solórzano</b> Magistrado Presidente Sustituto del Supremo Tribunal de Judicial y del Consejo del Poder Judicial del Estado	A FAVOR
<b>Mtra. Areli Yamilet Navarrete Naranjo</b> Comisionada Presidenta del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	A FAVOR
<b>Lic. Sergio Mecino Morales</b> Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo	A FAVOR
<b>Mtro. Gabino Cipriano Ixta</b> Contralor municipal de Pátzcuaro	A FAVOR
<b>Mtro. Jorge Jacuinde Reyes</b> Contralor municipal de Tocuambo	A FAVOR
<b>Lic. Javier Chávez Fuentes</b> Contralor municipal de Peribán	AUSENTE

Bajo esa tesitura, se aprueba por mayoría el orden del día de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador y del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción 2019, componiéndose el siguiente acuerdo: -----

**ACUERDO No. ACT-CC-SEA.06.03/2019.2.-** Existiendo el quórum legal, se aprueba por mayoría el orden del día de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador y del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, 2019. ----

- 3.- **Lectura y aprobación en su caso, de propuesta del Acuerdo por el que se establece el Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité Coordinador y Órgano de Gobierno del Sistema Estatal Anticorrupción.-** Los integrantes del Comité Coordinador y Órgano de Gobierno de la Secretaría Estatal Anticorrupción, dispensan la lectura de la propuesta del Acuerdo por el que se establece el calendario de sesiones ordinarias del Comité Coordinador y Órgano de Gobierno del Sistema Estatal Anticorrupción y acuerdan por unanimidad la aprobación del mismo. -----

Titulares	Sentido del voto
<b>Mtro. Juan José Tena García</b> Presidente del Comité de Participación Ciudadana	A FAVOR
<b>Mtro. Artemio Zaragoza Tapia</b> Auditor Especial de Normatividad y Control de Calidad; y encargado de Despacho de la Auditoría Superior de Michoacán	A FAVOR
<b>Mtro. Alejandro Carrillo Ochoa</b>	A FAVOR

Fiscal Especializado en Materia de Delitos Relacionados con Hechos de Corrupción	
<b>L.A.E. Francisco Huergo Maurín</b> Secretario de Contraloría del Estado de Michoacán	AUSENTE
<b>Lic. Sergio Alberto Cázares Solórzano</b> Magistrado Presidente Sustituto del Supremo Tribunal de Judicial y del Consejo del Poder Judicial del Estado	A FAVOR
<b>Mtra. Areli Yamilet Navarrete Naranjo</b> Comisionada Presidenta del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	A FAVOR
<b>Lic. Sergio Mecino Morales</b> Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo	A FAVOR
<b>Mtro. Gabino Cipriano Ixta</b> Contralor municipal de Pátzcuaro	A FAVOR
<b>Mtro. Jorge Jacuinde Reyes</b> Contralor municipal de Tocuimbo	A FAVOR
<b>Lic. Javier Chávez Fuentes</b> Contralor municipal de Peribán	AUSENTE

En ese sentido, queda asentado el presente acuerdo de la siguiente manera: -----

**ACUERDO No. ACT-CC-SEA 06.03/2019.3.-** Se aprueba por mayoría de votos el Acuerdo por el que se establece el Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité Coordinador y Órgano de Gobierno del Sistema Estatal Anticorrupción, con las siguientes fechas. -----

Primera Sesión Ordinaria, miércoles 6 seis de marzo de 2019

Segunda Sesión Ordinaria, miércoles 5 cinco de junio de 2019

Tercera Sesión Ordinaria, miércoles 4 cuatro de septiembre de 2019

Cuarta Sesión Ordinaria, miércoles 27 veintisiete de noviembre de 2019

- 4.- **Lectura y aprobación en su caso, del Formato para el seguimiento de los Acuerdos y Compromisos del Sistema Estatal Anticorrupción.-** El Presidente del Comité de Participación Ciudadana, después de dispensarse la lectura del Formato para el seguimiento de los Acuerdos y Compromisos del Sistema Estatal Anticorrupción, pide al Secretario Técnico del Comité Dr. **Ernesto Ramírez Ochoa**, solicite a los integrantes del Comité Coordinador y del Órgano de Gobierno si quieren hacer uso de la voz para que se inscriban en el listado de oradores. -----

Consecuentemente, el Mtro. **Artemio Zaragoza Tapia**, Encargado de Despacho de la Auditoría Superior de Michoacán, solicita el uso de la voz, manifestando: que el documento servirá para señalar con toda claridad los acuerdos y compromisos de los integrantes del Comité Coordinador y del Órgano de Gobierno. -----

Una vez concluida su participación, se procede a la emisión del voto de la siguiente forma: --

Titulares	Sentido del voto
-----------	------------------

<b>Mtro. Juan José Tena García</b> Presidente del Comité de Participación Ciudadana	A FAVOR
<b>Mtro. Artemio Zaragoza Tapia</b> Auditor Especial de Normatividad y Control de Calidad; y encargado de Despacho de la Auditoría Superior de Michoacán	A FAVOR
<b>Mtro. Alejandro Carrillo Ochoa</b> Fiscal Especializado en Materia de Delitos Relacionados con Hechos de Corrupción	A FAVOR
<b>L.A.E. Francisco Huergo Maurín</b> Secretario de Contraloría del Estado de Michoacán	AUSENTE
<b>Lic. Sergio Alberto Cázares Solórzano</b> Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Judicial y del Consejo del Poder Judicial del Estado	A FAVOR
<b>Mtra. Arcli Yamilet Navarrete Naranjo</b> Comisionada Presidenta del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	A FAVOR
<b>Lic. Sergio Mecino Morales</b> Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo	A FAVOR
<b>Mtro. Gabino Cipriano Ixta</b> Contralor municipal de Pátzeuaro	A FAVOR
<b>Mtro. Jorge Jacuinde Reyes</b> Contralor municipal de Tocumbo	A FAVOR
<b>Lic. Javier Chávez Fuentes</b> Contralor municipal de Peribán	AUSENTE

En ese tenor, se aprueba por mayoría de votos el formato para el seguimiento de los Acuerdos y Compromisos del Sistema Estatal Anticorrupción, conformándose el siguiente acuerdo: -----

**ACUERDO No. ACT-CC-SEA 06 03/2019.4.-** Se aprueba por mayoría de votos el Formato para el seguimiento de los Acuerdos y Compromisos del Sistema Estatal Anticorrupción.-----

Se adjunta como Anexo 1 el documento aprobado.-----

- 5.- Lectura y aprobación en su caso, del Acuerdo de Acumulación del Informe de Labores 2018 y 2019, por el que se instruye a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción diseñe el formato de Informe Anual del Sistema Estatal Anticorrupción.- El Presidente del Comité de Participación Ciudadana, después de dispensarse la lectura del Acuerdo de Acumulación del Informe de Labores 2018 y 2019, por el que se instruye a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción diseñe el formato de Informe Anual del Sistema Estatal Anticorrupción, pide al Secretario Técnico del Comité, solicite a los integrantes del Comité Coordinador y del Órgano de Gobierno si quieren hacer uso de la voz para que se inscriban en el listado de oradores. -----

Tomando en consideración que ningún integrante del Comité Coordinador y del Órgano de Gobierno solicitó el uso de la palabra, se procede a la votación: -----

Titulares	Sentido del voto
<b>Mtro. Juan José Tena García</b> Presidente del Comité de Participación Ciudadana	A FAVOR
<b>Mtro. Artemio Zaragoza Tapia</b> Auditor Especial de Normatividad y Control de Calidad; y encargado de Despacho de la Auditoría Superior de Michoacán	A FAVOR
<b>Mtro. Alejandro Carrillo Ochoa</b> Fiscal Especializado en Materia de Delitos Relacionados con Hechos de Corrupción	A FAVOR
<b>L.A.E. Francisco Huergo Maurín</b> Secretario de Contraloría del Estado de Michoacán	AUSENTE
<b>Lic. Sergio Alberto Cázares Solórzano</b> Magistrado Presidente Sustituto del Supremo Tribunal de Judicial y del Consejo del Poder Judicial del Estado	A FAVOR
<b>Mtra. Areli Yamilet Navarrete Naranjo</b> Comisionada Presidenta del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	A FAVOR
<b>Lic. Sergio Mecino Morales</b> Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo	A FAVOR
<b>Mtro. Gabino Cipriano Ixta</b> Contralor municipal de Pátzcuaro	A FAVOR
<b>Mtro. Jorge Jacuinde Reyes</b> Contralor municipal de Tocumbo	A FAVOR
<b>Lic. Javier Chávez Fuentes</b> Contralor municipal de Peribán	AUSENTE

En ese sentido, queda asentado el presente acuerdo de la siguiente manera: -----

**ACUERDO No. ACT-CC-SEA-06-03/2019.5.-** Se aprueba por mayoría de votos el Acuerdo de Acumulación del Informe de Labores 2018 y 2019, por el que se instruye a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción diseñe el formato de Informe Anual del Sistema Estatal Anticorrupción. -----

Se adjunta como Anexo 2 el documento aprobado.-----

- 6.- **Lectura y aprobación en su caso, de la propuesta de Acuerdo mediante el cual se expide el Modelo de Lineamientos del Servicio Profesional de Carrera del Sistema Estatal Anticorrupción.-** El Presidente del Comité de Participación Ciudadana, después de dispensarse la lectura de la propuesta de Acuerdo mediante el cual se expide el Modelo de los Lineamientos del Servicio Profesional de Carrera del Sistema Estatal Anticorrupción, pide al Secretario Técnico del Comité Dr. **Ernesto Ramírez Ochoa**, solicite a los integrantes del Comité Coordinador y del Órgano de Gobierno si quieren hacer uso de la voz para que se inscriban en el listado de oradores. -----

Consecuentemente, la Mtra. **Areli Yamilet Navarrete Naranjo**, Comisionada Presidenta del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, solicita el uso de la voz, manifestando: que el Servicio Profesional de Carrera es

uno de los ejes del Sistema Estatal Anticorrupción y se garantiza que las contrataciones se lleven a cabo de manera profesional y se eviten actos de corrupción, por lo que felicita la realización de dicho acuerdo. -----

Por otra parte el Mtro. Artemio Zaragoza Tapia, Encargado de Despacho de la Auditoría Superior de Michoacán, solicita el uso de la voz, manifestando; que se deben integrar mecanismos de coordinación en los cuales se logren implementar procesos novedosos, para la profesionalización de personas que quieran ingresar al Sistema Estatal Anticorrupción. ---

Una vez concluidas las participaciones de mérito, se procede a la emisión del voto de la siguiente forma: -----

Titulares	Sentido del voto
<b>Mtro. Juan José Tena García</b> Presidente del Comité de Participación Ciudadana	A FAVOR
<b>Mtro. Artemio Zaragoza Tapia</b> Auditor Especial de Normatividad y Control de Calidad; y encargado de Despacho de la Auditoría Superior de Michoacán	A FAVOR
<b>Mtro. Alejandro Carrillo Ochoa</b> Fiscal Especializado en Materia de Delitos Relacionados con Hechos de Corrupción	A FAVOR
<b>L.A.E. Francisco Huergo Maurín</b> Secretario de Contraloría del Estado de Michoacán	AUSENTE
<b>Lic. Sergio Alberto Cázares Solórzano</b> Magistrado Presidente Sustituto del Supremo Tribunal de Judicial y del Consejo del Poder Judicial del Estado	A FAVOR
<b>Mtra. Areli Yamilet Navarrete Naranjo</b> Comisionada Presidenta del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	A FAVOR
<b>Lic. Sergio Mecino Morales</b> Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo	A FAVOR
<b>Mtro. Gabino Cipriano Ixta</b> Contralor municipal de Pátzcuaro	A FAVOR
<b>Mtro. Jorge Jacuinde Reyes</b> Contralor municipal de Tocuambo	A FAVOR
<b>Lic. Javier Chávez Fuentes</b> Contralor municipal de Peribán	AUSENTE

En ese tenor, se aprueba por mayoría de votos el Acuerdo mediante el cual se expide el Modelo de los Lineamientos del Servicio Profesional de Carrera del Sistema Estatal Anticorrupción, conformándose el siguiente acuerdo: -----

**ACUERDO No. ACT-CC-SEA/06/03/2019.6.-** Se aprueba por mayoría de votos el Acuerdo mediante el cual se expide el Modelo de los Lineamientos Generales del Servicio Profesional de Carrera del Sistema Estatal Anticorrupción. -----

Se adjunta como Anexo 3 el documento aprobado.-----

En este momento, el Secretario Técnico hace constar la incorporación a la sesión del Secretario de la Contraloría del Estado, L.A.E. Francisco Huergo Maurín.-----



7.- Lectura y aprobación en su caso, del Acuerdo de Austeridad y Responsabilidad Administrativa por el que se instruye al Secretario Técnico del Sistema Estatal Anticorrupción realice el ajuste presupuestario y de contratación de personal de la Secretaría Ejecutiva.- El Presidente del Comité de Participación Ciudadana, después de dispensarse la lectura de la propuesta de Acuerdo de Austeridad y Responsabilidad Administrativa por el que se instruye al Secretario Técnico del Sistema Estatal Anticorrupción realice el ajuste presupuestario y de contratación de personal de la Secretaría Ejecutiva, pide al Secretario Técnico del Comité Dr. Ernesto Ramírez Ochoa, solicite a los integrantes del Comité Coordinador y del Órgano de Gobierno si quieren hacer uso de la voz para que se inscriban en el listado de oradores. -----

Consecuentemente el Mtro. Jorge Jacuinde Reyes, Contralor Municipal de Tocumbo, solicita el uso de la voz, manifestando que: al no tener un espacio físico la Secretaría Técnica, resulta ocioso el analizar la propuesta de Acuerdo de Austeridad, por lo que recomienda se tenga primeramente un espacio para trabajar y una vez que se tenga este, se de contrate el personal. -----

Por otro lado el Mtro. Gabino Cipriano Ixta, Contralor Municipal de Pátzcuaro, Michoacán, manifiesta que: es indispensable que la Secretaría Técnica cuente con un bien inmueble. ----

Una vez concluidas las participaciones, se procede a la emisión del voto de la siguiente forma:

Titulares	Sentido del voto
<b>Mtro. Juan José Tena García</b> Presidente del Comité de Participación Ciudadana	A FAVOR
<b>Mtro. Artemio Zaragoza Tapia</b> Auditor Especial de Normatividad y Control de Calidad; y encargado de Despacho de la Auditoría Superior de Michoacán	A FAVOR
<b>Mtro. Alejandro Carrillo Ochoa</b> Fiscal Especializado en Materia de Delitos Relacionados con Hechos de Corrupción	A FAVOR
<b>L.A.E. Francisco Huergo Maurín</b> Secretario de Contraloría del Estado de Michoacán	A FAVOR
<b>Lic. Sergio Alberto Cázares Solórzano</b> Magistrado Presidente Sustituto del Supremo Tribunal de Judicial y del Consejo del Poder Judicial del Estado	A FAVOR
<b>Mtra. Areli Yamilet Navarrete Naranjo</b> Comisionada Presidenta del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	A FAVOR
<b>Lic. Sergio Mecino Morales</b> Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo	A FAVOR
<b>Mtro. Gabino Cipriano Ixta</b> Contralor municipal de Pátzcuaro	A FAVOR
<b>Mtro. Jorge Jacuinde Reyes</b> Contralor municipal de Tocumbo	A FAVOR
<b>Lic. Javier Chávez Fuentes</b> Contralor municipal de Peribán	AUSENTE

En ese tenor, se aprueba por mayoría de votos el Acuerdo de Austeridad y Responsabilidad Administrativa por el que se instruye al Secretario Técnico del Sistema Estatal Anticorrupción realice el ajuste presupuestario y de contratación de personal de la Secretaría Ejecutiva, conformándose el siguiente acuerdo: -----

**ACUERDO No. ACT-CC-SEA 06 03 2019.7.-** Se aprueba por mayoría de votos el Acuerdo de Austeridad y Responsabilidad Administrativa por el que se instruye al Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción realice el ajuste presupuestario y de contratación de personal de la Secretaría Ejecutiva. -----  
Se adjunta como Anexo 4 el documento aprobado.-----

8.- **Lectura y presentación del Informe Financiero de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.-** El Secretario Técnico, Dr. Ernesto Ramírez Ochoa, a solicitud del Mtro. Juan José Tena García, Presidente del Comité de Participación Ciudadana, procede a informar el Estado Financiero que guarda la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, por lo que una vez informado, se solicita a los integrantes del Comité Coordinador y del Órgano de Gobierno si quieren hacer uso de la voz. -----

Consecuentemente, el Mtro. Artemio Zaragoza Tapia Encargado de Despacho de la Auditoría Superior de Michoacán, solicita el uso de la voz, manifestando que: se recomienda se integre a la brevedad posible al Sistema de la Planeación, Programación y Presupuestación, con la cual ya se cuenta y se dé la formalidad lo más pronto posible. -----

El Mtro. Gabino Cipriano Ixta, Contralor Municipal de Pátzcuaro, Michoacán, manifiesta que: Se debe aclarar si el recurso de la Secretaría Técnica se manejará como subsidio o reintegro, para poder cumplir con los objetivos y metas de la Secretaría. -----

Así mismo el L.A.E. Francisco Huergo Maurín, Secretario de Contraloría del Estado, solicita el uso de la voz, manifestando que: insta a los integrantes del Órgano de Gobierno, se reúnan de manera regular en Sesiones Extraordinarias o Mesas de Trabajo, con la finalidad que tenga avances el Sistema Estatal Anticorrupción. Reitera que no se puede contratar personas sin una razón de ser, por lo que es necesario un espacio físico. -----

El Mtro. Juan José Tena García, solicita el uso de la voz, manifestando que coincide con las tres intervenciones anteriores, en el sentido que es necesario que la Secretaría cuente con un inmueble, por lo que solicita al Secretario Técnico, explique acerca de los recursos transferidos por parte de la Secretaría de Finanzas y Administración. -----

El Dr. Ernesto Ramírez Ochoa, Secretario Técnico del Sistema Estatal Anticorrupción, manifiesta que: los recursos vienen etiquetados para un rubro en específico, por lo que no se puede aplicar el recurso para un rubro diferente que no sea el etiquetado y que además se han hecho las gestiones para contar con un inmueble, contando con los documentos que así lo acreditan. -----

9.- **Asuntos Generales.**- El Presidente del Comité de Participación Ciudadana, Mtro. **Juan José Tena García**, invita al Secretario del Comité, solicite a los integrantes del Comité Coordinador y del Órgano de Gobierno si quieren hacer uso de la voz para que se inscriba un asunto general. -----

Luego, el Mtro. **Jorge Jacuinde Reyes**, Contralor Municipal de Tocumbo, solicita el uso de la voz para agregar un punto general, manifestando medularmente: Someto a su consideración del Órgano de Gobierno, se haga un documento dirigido a la Presidenta Municipal de Peribán, para que indique la situación del Órgano de Control Interno del Ayuntamiento, y así se pueda determinar su permanencia como miembro del Comité Coordinador y Órgano de Gobierno del Sistema Estatal Anticorrupción. -----

Ante ello, y una vez concluidas las participaciones de los integrantes del Órgano de Gobierno, se procede a la emisión del voto respecto de la propuesta relativa a emitir un documento dirigido a la Presidenta Municipal de Peribán, para que indique la situación del Órgano de Control Interno del Ayuntamiento, y así se pueda determinar su permanencia como miembro del Comité Coordinador y Órgano de Gobierno del Sistema Estatal Anticorrupción, quedando de la siguiente forma: -----

Titulares	Sentido del voto
<b>Mtro. Juan José Tena García</b> Presidente del Comité de Participación Ciudadana	A FAVOR
<b>Mtro. Artemio Zaragoza Tapia</b> Auditor Especial de Normatividad y Control de Calidad; y encargado de Despacho de la Auditoría Superior de Michoacán	A FAVOR
<b>Mtro. Alejandro Carrillo Ochoa</b> Fiscal Especializado en Materia de Delitos Relacionados con Hechos de Corrupción	A FAVOR
<b>L.A.E. Francisco Huergo Maurín</b> Secretario de Contraloría del Estado de Michoacán	A FAVOR
<b>Lic. Sergio Alberto Cázares Solórzano</b> Magistrado Presidente Sustituto del Supremo Tribunal de Judicial y del Consejo del Poder Judicial del Estado	A FAVOR
<b>Mtra. Areli Yamilet Navarrete Naranjo</b> Comisionada Presidenta del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	A FAVOR
<b>Lic. Sergio Mecino Morales</b> Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo	A FAVOR
<b>Mtro. Gabino Cipriano Ixta</b> Contralor municipal de Pátzcuaro	A FAVOR
<b>Mtro. Jorge Jacuinde Reyes</b> Contralor municipal de Tocumbo	A FAVOR
<b>Lic. Javier Chávez Fuentes</b> Contralor municipal de Peribán	AUSENTE

En esa tesitura, se compone el siguiente punto de acuerdo: -----

**ACUERDO No. ACT-CC-SEA 06 03 2019.8.-** Se aprueba instruir al Secretario Técnico, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción emita un documento dirigido a la Presidenta Municipal de Peribán, para que indique la situación del Órgano de Control Interno del Ayuntamiento, y así se pueda determinar su permanencia como miembro del Comité Coordinador y Órgano de Gobierno del Sistema Estatal Anticorrupción. -----

Por su parte el Mtro. **Juan José Tena García**, Presidente del Comité Coordinador, expone la situación que guarda la implementación de los formatos aprobados por el Sistema Nacional Anticorrupción para la declaraciones patrimoniales y de intereses, así como la Plataforma Nacional.-----

Señalando que las el Sistema Nacional Anticorrupción de su primera sesión ordinaria de fecha 5 cinco de febrero de 2019, la Secretaría de la Función Pública manifestó su intención de modificar los formatos de declaraciones de los servidores públicos, posición que ratificó el 7 siete de febrero en la reunión nacional de la red de Comités Ciudadanos de todo el país, por lo cual, se propone esperar las determinaciones nacionales e instruir al Secretario Técnico a que contacte a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción, a efecto de que se informe y nos trasmita la ruta o trabajos realizados en el Sistema Nacional Anticorrupción para la modificación de los formatos.-----

Ante ello, y una vez concluidas las participaciones de los integrantes del Órgano de Gobierno, se procede a la emisión del voto respecto de la propuesta relativa a emitir un documento dirigido al Sistema Nacional Anticorrupción, referente a la importancia de modificación y adecuación de los formatos aprobados para las declaraciones patrimoniales, quedando de la siguiente forma: -----


Titulares	Sentido del voto
<b>Mtro. Juan José Tena García</b> Presidente del Comité de Participación Ciudadana	A FAVOR
<b>Mtro. Artemio Zaragoza Tapia</b> Auditor Especial de Normatividad y Control de Calidad; y encargado de Despacho de la Auditoría Superior de Michoacán	A FAVOR
<b>Mtro. Alejandro Carrillo Ochoa</b> Fiscal Especializado en Materia de Delitos Relacionados con Hechos de Corrupción	A FAVOR
<b>L.A.E. Francisco Huergo Maurín</b> Secretario de Contraloría del Estado de Michoacán	A FAVOR
<b>Lic. Sergio Alberto Cázares Solórzano</b> Magistrado Presidente Sustituto del Supremo Tribunal de Judicial y del Consejo del Poder Judicial del Estado	A FAVOR
<b>Mtra. Areli Yamilet Navarrete Naranjo</b> Comisionada Presidenta del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	A FAVOR
<b>Lic. Sergio Mecino Morales</b> Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo	A FAVOR
<b>Mtro. Gabino Cipriano Ixta</b> Contralor municipal de Pátzcuaro	A FAVOR
<b>Mtro. Jorge Jacuinde Reyes</b> Contralor municipal de Tocumbo	A FAVOR

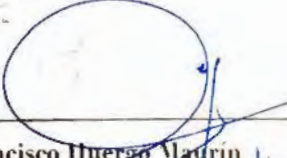
Lic. Javier Chávez Fuentes  
Contralor municipal de Peribán


AUSENTE

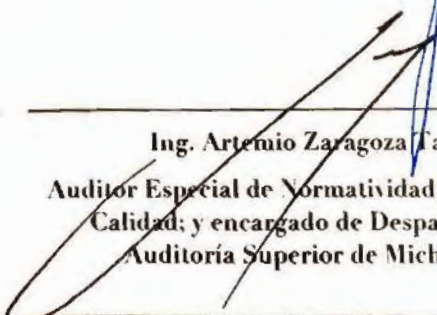
**ACUERDO No. ACT-CC-SEA 06 03 2019.09.** Se acuerda llevar a cabo a la brevedad una mesa de trabajo con los equipos de cada uno de los integrantes del Sistema Estatal Anticorrupción, para elaborar un documento dirigido al Sistema Nacional Anticorrupción, referente a la importancia de modificación y adecuación de los formatos aprobados para las declaraciones patrimoniales.-----  
Por último, el Mtro. Juan José Tena García, informa al Comité Coordinador que el Sistema Nacional Anticorrupción no desarrollará una Plataforma Digital nacional, únicamente liberará los mecanismos digitales de interoperatividad para que compartan información los Órganos Internos de Control de cada institución, órgano o Poder, con los Sistemas Locales Anticorrupción a través de sus Secretarías Ejecutivas, para a la vez éstas se conecten con la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción. Que cada Órgano Interno de Control, deberá resguardar la información relativa a sus funcionarios públicos a través del mecanismo que consideren más adecuado, escrito, sistema propio o declaranet.-----  
Por lo que insta a la Secretaría Ejecutiva para que contrate a la brevedad al Jefe de Gobierno Digital, para que sea líder del proyecto de la plataforma digital e inicie los trabajos técnicos y de vinculación interinstitucional.-----

Sin otro asunto que tratar, siendo las 13:20 trece horas con veinte minutos del 06 seis de marzo de 2019 dos mil diecinueve, se da por terminada la Primera Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, firmando al rubro quienes intervinieron en señal de aprobación y conformidad. -----

  
Mtro. Juan José Tena García  
Presidente del Comité de Participación Ciudadana

  
L.A.E. Francisco Huergo Madrid  
Secretario de Contraloría del Estado de Michoacán

  
Mtro. Alejandro Carrillo Ochoa  
Fiscal Especializado en Materia de Delitos Relacionados con Hechos de Corrupción

  
Ing. Artemio Zaragoza Tapia  
Auditor Especial de Normatividad y Control de Calidad; y encargado de Despacho de la Auditoría Superior de Michoacán

Lic. Sergio Alberto Cázares Solórzano  
Magistrado Presidente Substituto del Supremo  
Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder  
Judicial del Estado

Lic. Sergio Mecino Morales  
Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia  
Administrativa del Estado de Michoacán de  
Ocampo

Mtra. Areli Yamilet Navarrete Naranjo  
Comisionada Presidenta del Instituto Michoacano  
de Transparencia, Acceso a la Información y  
Protección de Datos Personales

Mtro. Gabino Cipriano Ista  
Contralor Municipal de Pátzcuaro

Mtro. Jorge Jacuinde Reyes  
Contralor Municipal de Tocuambo

Dr. Ernesto Ramírez Ochoa  
Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva  
del Sistema Estatal Anticorrupción

Las firmas corresponden al Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador y del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del 06 seis de marzo de 2019 dos mil diecinueve.